



FREESTYLE

BASES

La Movida Joven nació en el año 2001 como un espacio de expresión de diferentes disciplinas artísticas y culturales, convirtiéndose en un encuentro juvenil por excelencia en donde los jóvenes toman escenarios emblemáticos de la ciudad para construir una nueva sensibilidad sin prejuicios. Este encuentro promueve las propuestas innovadoras en cuanto a expresión artística y busca la participación de los diferentes sectores juveniles de la comunidad.

La Movida Joven es un hito referencial en la vida cultural de la juventud y un pilar para la construcción de transversalidad e inclusión en las políticas culturales de la IM.

INSCRIPCIONES

Aquellos interesados pueden inscribirse a partir del lunes 24 de julio hasta el viernes 15 de setiembre inclusive.

REQUISITOS

- Tener entre 14 y 35 años
- Ser ciudadanas/os uruguayas/os o extranjeras/os que residan en el país
- Completar el formulario de inscripción

CONDICIONES

Esta convocatoria está dirigida a las y los jóvenes que practican el arte del freestyle y dan sus primeros pasos en la disciplina de forma amateur. No podrán participar campeones de competencias nacionales.

La presentación será de manera individual.

El freestyle rap, o simplemente freestyle, se caracteriza por ser improvisado en el momento en que se rapea. La clave es expresar lo que se ve o se siente al tiempo que se mantiene el ritmo. Literalmente el término "freestyle" significa "estilo libre", aunque en la jerga del Hip-Hop en castellano, se utilice la palabra "improvisación" como traducción.



FREESTYLE

BASES

JURADO

Habrán tres jurados que establecerán los criterios y el formato de la competencia, estableciendo las diferentes batallas o enfrentamientos.

El jurado evaluará globalmente el enfrentamiento, tomando en cuenta los siguientes rubros:

- Creatividad
- Rima
- Contenido

Las presentaciones que contengan mensajes de racismo, xenofobia, homofobia, machismo y cualquier especie de práctica discriminatoria, quedarán eliminadas de la competencia.

PREMIOS

Se establecen dos premios, un primer premio de \$12,000 (doce mil pesos uruguayos) y un segundo premio de \$10,000 (diez mil pesos uruguayos).

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Al inscribirse, se autoriza a la Intendencia de Montevideo (IM) a utilizar los diferentes registros (audio, texto, imagen) de todas las instancias de Movida Joven y sus actividades vinculadas con la finalidad de difundir el encuentro.

Por otra parte, las/os ganadoras/es se comprometen a formar parte del "Ciclo de Ganadoras/es" a realizarse en el siguiente año.

Ante cualquier duda pueden comunicarse por correo electrónico a info.movidajoven@imm.gub.uy
Teléfono: 1950 int 8640/8645